

**MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS**

CONCÓN, 10 DE SEPTIEMBRE DE 2015

DECRETO ALCALDICIO N° 2565,

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo y Cobros Patentes Comerciales y otros. Memo D.O.M. N°325 del 07.10.2015. Solicitud de Ingreso N°198 de fecha 11 de septiembre del 2015 del Departamento de Rentas Municipales. Resolución N°204 del 20 de marzo 1996 del Director de Obras Municipales (S) I. Municipalidad de Viña del Mar. Fotocopia Cédula Identidad por ambos lados Legalizada ante Notario de Juan Humberto Castañeda Flores. Contrato de Arrendamiento. Anexo Contrato de Arrendamiento. Conservador de Bienes Raíces de Concón, Certificado de Dominio Vigente. Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio del SII. Inscripción al Rol Único Tributario y/o Declaración Jurada de Inicio de Actividades del SII. Declaración Mensual y Pago Simultaneo de Impuestos Formulario 29, periodo octubre a diciembre del 2014 y enero a junio del 2015 del SII. Consultar Situación Tributaria de Terceros del SII. Rol Semestral de Contribuciones, Bienes Raíces 2015 del SII. Declaración Jurada de Propaganda y/o Publicidad. Croquis de ubicación. Fotografía de fachada.


VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

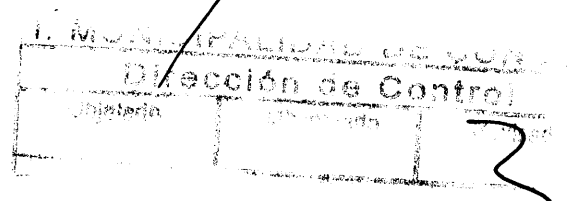
OTÓRGUESE PATENTE:	COMERCIAL DEFINITIVA	
AL CONTRIBUYENTE:	JUAN HUMBERTO CASTAÑEDA FLORES	
C.I. N°:		
GIRO:	FABRICACION DE CAMISAS Y VESTIMENTAS DE VESTIR, TEXTILES Y SIMILARES	
DIRECCIÓN:	CALLE SAN AGUSTÍN N°584, OFICINA 4, CONCÓN	
ROL DE PROPIEDAD:	3251-35	
SEMESTRE	1ER. SEM. 2015	2º SEM. 2015
PATENTE	\$ 21.513.-	\$ 21.750.-
ASEO	\$ 17.954.-	\$ 17.954.-
PROPAGANDA (0.5 MT2 N/L)	\$ 4.044.-	\$ 4.089.-
TOTAL	\$ 43.511.-	\$ 43.793.-

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.


SECRETARIO MUNICIPAL


 OSERBE RUIRORITE GONZÁLEZ
ALCALDE

OSG/MLEG/PEM/NAN/rqn.
Distribución:
 ❖ Secretaría Municipal
 ❖ Dirección de Control
 ❖ Departamento de Rentas Municipales (3)


Dirección de Control